

San Fernando, Febrero 2021.-

**COMUNICADO N°1 ASOCIACION PROTECTORA DE MENORES DE SAN FERNANDO
A.P.M.**

**MATERIA: INFORMA GRATUIDAD Y FIRMA DE CONVENIO DE IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA SEP**

En marzo del presente año se cumplirán 37 años de trayectoria del centro educacional San Fernando College. Nuestra historia, ha sido escrita por ciudadanos comunes que convirtieron en realidad el sueño de perfeccionar nuestra sociedad, partiendo por los cimientos de la misma, escuela y la familia.

Nuestros fundadores con sus actos, nos legaron valores fundamentales ligados a la libertad, justicia social, igualdad de oportunidades y fraternidad. Vaya para ellos nuestro recuerdo en un momento donde el júbilo que manifestamos en estas líneas, se mezcla con la preocupación que mantenemos a un año del inicio de la pandemia del coronavirus, entremezclada con la esperanza en que el proceso de vacunación, nos permita volver a disfrutar de la tan preciada libertad que necesitamos los seres humanos para ser felices.

Este espacio de libre pensamiento, con el pasar del tiempo, se convirtió en el colegio más grande de la comuna de San Fernando, pasando de tener 46 estudiantes, hasta hoy, que con 1.850 alumnos y sus familias consolidan nuestro proyecto institucional.

Con genuina alegría, queremos comunicar a nuestra comunidad escolar que el proyecto iniciado por el actual directorio de la Asociación Protectora de Menores de San Fernando, encabezado por el Sr. Fernando Palominos Rodríguez como su presidente, ha logrado obtener la gratuidad para los estudiantes y sus familias, además de firmar el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa (SEP). Lo anterior se traduce en que desde el presente mes de marzo del 2021 ninguna familia del San Fernando College deberá cancelar mensualidad.

Qué duda cabe que esta noticia representará un incentivo a las familias que conforman el San Fernando College y también, para sus colaboradores. En este acto, relegamos cualquier tipo de concepto económico del foco de atención para podernos ocupar de lo que nos compete como educadores e institución: entregar contenidos, pero fundamentalmente, formar personas éticas, morales y con sólidos valores humanistas.

Por otra parte, para el presente año, es necesario señalar a ustedes que disponemos del soporte tecnológico que entregará un sistema híbrido de enseñanza para nuestros estudiantes, presencial-virtual, pudiendo indistintamente asistir nuestros estudiantes al centro educacional (de manera planificada), o conectarse sincrónicamente por medio de las plataformas disponibles para tales efectos.

La preocupación de ustedes como Padres y Apoderados es también la nuestra como educadores.

Con fraternal aprecio.



FERNANDO PALOMINOS RODRIGUEZ.
PRESIDENTE

ASOCIACION PROTECTORA DE MENORES DE SAN FERNANDO